

Rut : 69.254.400-5  
Dirección : O'HIGGINS 189  
Demandante :  
Teléfono :

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envio OC. : 31-05-2024 13:50:40  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3704-157-SE24

SEÑOR (ES) : AEROVIAS DAP SOCIEDAD ANONIMA  
RUT : 89.428.000-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Pasaje aéreo, Encargado Medio Ambiente

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales, pasajes aéreos	1 Unidad	Pasajes Aéreos Puerto Will Código de Reserva: STGLIH.-	Pasajes Aéreos Puerto Will Código de Reserva: STGLIH.-	240.868,00	0,00	0,00	240.868
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	<b>Neto</b> \$ 240.868	<b>Dcto.</b> \$ 0	<b>Cargos</b> \$ 0	<b>Subtotal</b> \$ 240.868
					<b>Exento</b> \$ 0	<b>Total</b> \$ 240.868		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.08.007.000 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.007.000

### Observaciones:

Pasajes Aéreos Puerto Williams – Punta Arenas 04 de junio 2024 y Punta Arenas – Puerto Williams el día 07 de junio 2024.

Para encargado de medio ambiente para asistir a Seminario Ambiental “Ciencia y Cambio Climático en Torres del Paine”, el día 05 de junio y que se efectuará en el salón de eventos Gabriela Mistral de Villa Cerro Castillo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Comisión de Servicio.

Código de Reserva: STGLIH.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-25-PC24 / 215.22.08.007.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>